

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 04 de setiembre de 2025

MSPyBS/S.G. N° 2045- /2025

**PROFESOR DOCTOR
JORGE GIUBI BOBEDA
DIRECTOR GENERAL ASISTENCIAL
HOSPITAL DE CLÍNICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA
SAN LORENZO**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de invitarlo a participar de una reunión el día martes 09 del mes en curso, a las 15:30 horas, en las Sala de Reuniones del Gabinete, primer piso, sito sobre la avda. Silvio Pettrossi y Brasil.

En la misma se tratarán temas sobre medicamentos para el Hospital de Clínicas.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

Abm